

Un modelo de educación sin derechos humanos

by Ana Carolina Díaz Nava - Monday, October 22, 2018

<https://vinculando.org/educacion/modelo-de-educacion-sin-derechos-humanos.html>



Resumen

El nacionalismo oficial en México ha sido un proyecto estatal a largo plazo que intenta construir una nación uniformada en lo cultural y en lo lingüístico mediante políticas e instituciones de integración.

Una de las políticas más importantes derivadas de este proceso postrevolucionario fue la expansión y desarrollo de un sistema educativo público, el cual se introdujo en 1960 con la primera colección de libros de texto, obligatorios y uniformes, para la educación primaria.

Esta pretendía proporcionar e inculcar un punto de vista histórico oficial, así como una identidad nacional que deben de tener la mayoría dominante.¹

En la actualidad, las “minorías”, los “no dominantes”, los “grupos étnicos”, las “comunidades culturales” o “pueblos” siguen forzados a incorporarse a la cultura dominante, donde sus valores, cultura y realidad no tienen un lugar primordial en el sistema educativo; así, el sistema se significa y construye de acuerdo a su lógica.

Con el siguiente texto pretendo generar reflexión acerca de la importancia de la educación en este país, la relación que debe tener con los derechos humanos y el papel de docentes en la comprensión, interpretación crítica y transformación de una realidad no incluyente (discriminatoria, clasista, racista, sexista).

Palabras clave: diversidad, igualdad, derechos, cultura.

Introducción

Desde la etapa de la infancia se nos educa en función de un examen, todo es memorizar, “aprender” para el momento, sin realmente cuestionar o saber lo que se nos dice. Y esto continúa conforme vamos creciendo, en cada ámbito es lo mismo, partimos de una educación que busca seguir o formar un patrón social.

De cierta forma es performativa, como un ciclo sin fin, viene desde la educación en familia, la escuela, la universidad, la calle, el ámbito laboral, los medios de comunicación, las políticas públicas, hasta formar este patrón, en el que todas las personas nacemos y con el que crecemos, queramos o no.

Este patrón va evolucionando conforme lo hace la sociedad. Es una creación que pareciera en conjunto, pero que realmente pertenece a las personas con el mayor poder en la sociedad.

El capital ha puesto bajo su servicio y control la iniciativa, la creatividad y la voluntad de las personas. Puede que el tipo de educación actual sea mala desde el punto de vista del conocimiento, pero es ideal para producir un "buen estudiantado", que no le interesa aprender pero sí sacar seis, y que solo estudia por el miedo a perder el año. Y este adoctrinamiento o domesticación se sigue reproduciendo conforme la persona va creciendo, creando así “una buena ciudadanía”, que no se cuestione nada, que obedezcan órdenes sin pensarlo, creando así robots para el uso de los “grandes peces”.

Una vez terminados los estudios, la persona no sale a expresar sus inquietudes, sus tendencias o sus aspiraciones, sino a engancharse en un aparato o sistema burocrático que ya tiene su propio movimiento, que le exige la realización de determinadas tareas o actividades sin preguntarle si está de acuerdo o no con los fines que se persiguen.

La educación articula todas las variantes culturales, sociales, económicas y políticas, por ello, hay que preguntarse, ¿de qué manera funciona el sistema educacional en el seno de la sociedad? ¿Cómo es que las escuelas tienen una influencia fundamental en las ideologías, las personalidades y las necesidades del estudiantado? ¿Si es posible resignificar nuestro modelo educativo desde los derechos humanos y enriquecer la sociedad desde los diferentes sistemas simbólicos, diferentes culturas que en ella conviven?

Una copia de la sociedad

La escuela es el rito de iniciación que conduce a una sociedad orientada al consumo progresivo de servicios cada vez más costosos e intangibles, una sociedad que confía en normas de valor de vigencia mundial, en una planificación en gran escala y a largo plazo, en la obsolescencia continua de sus mercancías basada en el *ethos*² estructural de mejoras interminables: la conversión constante de nuevas necesidades en demandas específicas para el consumo de satisfactores nuevos. Esta sociedad está probándose a sí misma que no es funcional.

Históricamente la acción de educar por instituciones y/o especialistas en la materia ha sido reducida a la ejecución de políticas y programas educativos concebidos de forma ajena y alejada de la realidad, coartando al estudiantado y docentes de su participación como protagonistas del proceso de formación, que viene a ser una construcción política de la realidad de la que ambos estamos siendo parte.

Las consecuencias de replicar

A través del Informe Alternativo sobre el derecho a la educación en México y la educación en derechos humanos se señala la disparidad en el ejercicio del derecho a la educación, cuando se habla de algunos sectores que se ven discriminados, como es el hecho de que la inmensa mayoría de las mujeres indígenas mayores de 65 años, 303 mil

de 473 mil de ellas no puede leer ni escribir; o se hable de poco más de 2 millones de infantes con algún tipo de discapacidad, de los que el sistema educativo sólo atiende a 400 mil.

Igualmente se advierte la persistencia de la discriminación de género. Solamente las mujeres indígenas representan un 43.6 por ciento del rezago, y se encuentran en los estados con menos desarrollo económico como Chiapas, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Hidalgo, Durango y Puebla.³

Es un sistema que no sólo no es inclusivo, sino que es un sistema que separa, segrega y va diferenciando la atención a las personas por grupos de población, por condiciones de identidad, por características y/o por grupos de edad.

El ex titular del Conapred, Ricardo Bucio, explicó que en ese sentido, el sistema educativo excluye a la población con discapacidad, ya que por un lado se permite la inscripción a infantes y jóvenes a los planteles, y por el otro no se eliminan las barreras para hacer inclusivo el entorno.

El problema es este, no la discapacidad, ya que esto desiguala en términos de acceso al desarrollo de un proyecto de vida. Debe atenderse la diversidad humana a fin de buscar una verdadera igualdad en todos los sentidos, por lo que es necesario una transformación integral de las barreras económicas, físicas, sociales, culturales, territoriales, en la infraestructura del transporte, etcétera.⁴

En el sondeo titulado Evaluación de las Condiciones de Enseñanza y Aprendizaje (ECEA) del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) menciona que entre el 8% y el 17% del estudiantado de los últimos tres grados de primaria (57 mil 840 y 122 mil 910, respectivamente), denuncia que han sufrido castigos físicos por parte de docentes; y al menos el 5% asegura ha recibido castigo por hablar en una lengua indígena. Además señala que el 17% del estudiantado entrevistado aseguró que les han negado la entrada a su escuela por su aspecto físico, mientras que el 10.9% por no pagar cuotas escolares y el 11% por no hacer la tarea.⁵

Con el crecimiento de la marginación social el rezago educativo ha aumentado debido a las condiciones socioeconómicas, ya que provoca el difícil acceso a la educación, una mala retención y aprendizaje, o el tener que dejarla por ayudar con el gasto familiar.

Esto sucede sobre todo en los estados más pobres y menos desarrollados, como lo es: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz. Mientras que en la capital del país se intenta equipar de mejores artefactos a los colegios públicos, en los estados hay salones donde ni siquiera existen bancas, los pizarrones son de segundo o tercer uso y los tramos a recorrer para llegar a los colegios son largos y, en ocasiones, prácticamente inaccesibles.⁶

Según el censo oficial realizado por el INEGI como parte de la reforma educativa, las escuelas sin materiales básicos o con infraestructura deficiente y el estudiantado sin acceso a computadoras e internet son algunos “*taches*” al sistema educativo mexicano. Algunas de las fallas que el censo encontró, son:

1. El 25% de las escuelas de educación básica del país se ubica en instalaciones adaptadas para dar clases, no en inmuebles construidos expresamente con ese propósito. Preescolar es el nivel educativo con el mayor número de planteles en esa situación, el 29% del total.
2. El 36% de las escuelas carece de drenaje.
3. El 24% de las escuelas no tiene agua de la red pública.
4. El 10% de las escuelas no cuenta con baños.
5. El 8% de las escuelas no posee energía eléctrica.
6. El 59% de las escuelas carece de salidas de emergencia.
7. En materia de protección civil, el porcentaje es similar en el caso de las escuelas sin rutas de evacuación, 58%, y en el de planteles sin zonas de seguridad para eventualidades como un sismo, 54%.

8. El 15% de las escuelas no tiene sillas para el estudiantado.
9. Una de cada 10 (el 10%) carece de pizarrón.
10. El 20% de las escuelas no cuenta con escritorio ni silla para docentes.
11. El 40% de las escuelas carece de computadoras.
12. El 61% de ellas no tiene internet.
13. De los datos anteriores se desprende que el 45% de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria no tiene acceso a computadora en su escuela, en tanto el 61% no puede acceder a la red.⁷

Por último, el Estado no puede dar el 100% de cobertura en educación, ni siquiera en nivel primaria, lo que significa que no hay lugar para todos los infantes en edad escolar, mientras que en secundaria la cifra es de 96%. En preparatoria y universidad este problema se agrava.

De acuerdo con el sexto Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón, prácticamente siete de cada 10 jóvenes tenían acceso al bachillerato, es decir que 30% del estudiantado no puede cursar la educación media superior por falta de infraestructura. En educación superior, la cobertura es de 33%.

Al cierre de 2010, de cada 100 infantes que cursaban la primaria sólo 62 la termina; de cada 100, 45 concluyen la secundaria y 27 el bachillerato; 13 terminan la licenciatura y dos o tres harán un posgrado.⁸ Lo más preocupante, es lo que a estas personas les espera.

En este sistema capitalista, en el que la base de todo es la competencia, deberán competir, debido a que esos papelitos mágicos de certificación te pueden abrir o cerrar tantas puertas. Y esto sin contar que no se está respetando su derecho básico a la educación y el Estado no está haciendo nada para facilitar su cumplimiento.

La reflexión histórica y política de Freire, nos entrega una mirada profundamente esperanzadora del mundo. Su convicción que “opresor y oprimido” se pueden liberar mutuamente y en conjunto construir una sociedad más justa e igualitaria, se materializa en la educación como una praxis emancipadora, la cual debe construirse en una relación dialógica entre docentes y alumnado.⁹

Para atender a los grupos en situación de discriminación, el informe recomienda que se elaboren materiales educativos, audiovisuales y bibliográficos en las diversas lenguas indígenas, con el fin de lograr una educación equitativa y de calidad para estudiantes indígenas y migrantes; y que las evaluaciones nacionales e internacionales que se dirijan a las poblaciones indígenas y migrantes se realicen en las diversas lenguas que existen en el país.¹⁰

Para alcanzar una equidad educativa, se propone que todas las personas tengan acceso a la educación obligatoria, y para esto se necesita eliminar los obstáculos al acceso a la educación de calidad.¹¹

Mi propuesta final es la urgencia de la gran necesidad de realizar una reforma al plan educativo para que tenga un enfoque de sexos y fomente la cultura de paz; considerando materias como derechos humanos, ecología y sexualidad.

Siendo esta una educación popular y para la paz, basada en la cooperación y no en la competencia. Una educación lineal en la que ambas partes estén dispuestas a enseñar y a aprender.

Dentro de esta propuesta en todo momento se debe considerar a los infantes, ya que son protagonistas fundamentales e importantes de la educación. Es importante mencionar que lo que ocurre dentro de la escuela contribuye a entender las complejidades de la educación y como reflejo de la sociedad.

Resulta fundamental mirar el contexto de la escuela y las realidades de las problemáticas educativas y sociales, para no afectar las relaciones internas y los entornos educativos. Además, es importante difundir de manera precisa el

rol de docentes en la educación, sin estigmatizar ni sobredimensionar su papel.¹²

Bajo esta mirada debe ser un sistema totalmente incluyente y abierto a nuevas formas de aprender y evaluar, en la que se eliminen, principalmente, los textos e imágenes discriminatorias que promuevan el sexismo, el racismo, clasismo, etcétera.

Como dijo Rius, “hay que educar para la vida no educar para el consumo ni para ir pasando de grado en grado hasta llegar a la universidad. Más que una reforma educativa necesitamos una evolución educativa”.¹³

“Todo el mundo habla de paz, la gente educa para la competencia y este es el principio de cualquier guerra. Cuando eduquemos para cooperar y ser solidarios unos con los otros(sic), ese día estaremos educando para la paz.”

-*Maria Montessori*

Referencias bibliográficas:

- CNN México, “Los 'taches' del sistema educativo mexicano en 15 cifras”, *CNN México*, 7 de abril del 2014, <<http://mexico.cnn.com/nacional/2014/04/07/los-taches-del-sistema-educativo-mexicano-en-15-cifras>>, (4 de diciembre del 2015)
- CONCHA MALO, Miguel, “El derecho a la educación en México”, *Contralínea*, 28 de marzo de 2010, <<http://contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2010/03/28/el-derecho-a-la-educacion-en-mexico/>>, (1 de diciembre de 2015).
- DAROS, W.R., *Educación y cultura crítica*, Ciencia, Rosario, 1986.
- EL PUNTO CRÍTICO, “El pésimo sistema educativo mexicano”, *El punto crítico*, 4 de diciembre del 2013, <<http://www.elpuntocritico.com/editorial-periodico-el-puntocritico-com/74436-el-p%C3%A9simo-sistema-educativo-mexicano.html>>, (4 de diciembre del 2015)
- FNPI, “11 propuestas para cubrir temas de educación”, *Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano*, 29 de noviembre de 2015, <<http://www.fnpi.org/noticias/noticia/articulo/11-propuestas-para-cubrir-temas-de-educacion/>>, (1 de diciembre de 2015).
- FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, 15va edición, Siglo XXI, Ciudad de México, 1976.
- GIROUX, Henry A., “La enseñanza y las teorías de la reproducción”, *Escuela y reproducción social*, 5 de julio de 2011, <<http://www.reproduccionsocial.edusanluis.com.ar/2011/07/modelo-economico-reproductor.html>>, (1 de diciembre de 2015).
- GONZÁLEZ, Héctor, “El país necesita un buen sistema educativo”: RIUS”, 26 de mayo del 2015, *Aristegui Noticias*, <<http://aristeguinoticias.com/2605/lomasdestacado/el-pais-necesita-un-buen-sistema-educativo-rius/>>, (4 de diciembre del 2015)
- GUTIÉRREZ CHONG, Natividad, *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*, Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Ciudad de México, 2001.
- ILLICH, Iván, *Un mundo sin escuelas*, Nueva Imagen, Ciudad de México, 1985.
- MAHY, “Al menos 8% de los alumnos de primaria denuncian castigos físicos de sus maestros: INEE”, *Etcétera*, 25 de noviembre de 2015, <<http://www.etcetera.com.mx/articulo/41283>>, (1 de diciembre de 2015).
- MAYORAL JIMÉNEZ, Isabel, “Sistema educativo, ¿freno al desarrollo?”, *CNN Expansión*, 29 de octubre del 2012, <<http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/10/25/sistema-educativo-freno-al-desarrollo>>, (4

de diciembre del 2015)

- QUIROZ, Carlos, “Sistema educativo en México es desigual: Conapred”, *EXCELSIOR*, 27 de marzo del 2015, <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/27/1015911>>, (4 de diciembre del 2015)
- UNICEF, Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Nueva York, 2008.

-
1. GUTIÉRREZ CHONG, “Natividad”, *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*, Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, Ciudad de México, 2001.²
 2. *Ethos, etos*.- forma común de vida o de comportamiento que adopta un grupo de individuos que pertenecen a una misma sociedad. Costumbre y conducta.²
 3. CONCHA MALO, Miguel, “El derecho a la educación en México”, *Contralínea*, 28 de marzo de 2010, <<http://contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2010/03/28/el-derecho-a-la-educacion-en-mexico/>>, (1 de diciembre del 2015)²
 4. QUIROZ, Carlos, “Sistema educativo en México es desigual: Conapred”, *EXCELSIOR*, 27 de marzo del 2015, <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/27/1015911>>, (4 de diciembre del 2015)²
 5. MAHY, “Al menos 8% de los alumnos de primaria denuncian castigos físicos de sus maestros: INEE”, *Etcétera*, 25 de noviembre de 2015, <<http://www.etcetera.com.mx/articulo/41283>>, (1 de diciembre del 2015)²
 6. El Punto Crítico, “El pésimo sistema educativo mexicano”, *El punto crítico*, 4 de diciembre del 2013, <<http://www.elpuntocritico.com/editorial-periodico-elpuntocritico-com/74436-el-p%C3%A9simo-sistema-educativo-mexicano.html>>, (4 de diciembre del 2015)²
 7. CNN México, “Los 'taches' del sistema educativo mexicano en 15 cifras”, *CNN México*, 7 de abril del 2014, <<http://mexico.cnn.com/nacional/2014/04/07/los-taches-del-sistema-educativo-mexicano-en-15-cifras>>, (4 de diciembre del 2015)